Guayaquil, 29 de enero de 2009

Señor

57416-1.97

ROBERTO ARTURO DUNN SUÁREZ Ciudad.-

De mi consideración:

Mediante Resolución No. 08-G-IJ-0003043 del 26 de mayo de 2008, inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Guayaquil, el 15 de diciembre de 2008, fue aprobada la Disolución voluntaria anticipada de la compañía **INMOATLANTIC S.A.**, compañía que fue constituida mediante escritura pública autorizada por el Notario Trigésimo Octavo del Cantón Guayaquil, Ab. Humberto Moya Flores, el 21 de agosto de 1997, e inscrita en el Registro Mercantil del cantón Guayaquil, el 05 de septiembre de 1997.

La mencionada Disolución fue aprobada en la Junta General de Accionista de la compañía de fecha 03 de abril de 2008, en la cual se la nombró como Liquidador de la compañía una vez que la sociedad esté disuelta.

La presente notificación de nombramiento de Liquidador de la compañía INMOATLANTIC S.A. "EN LIQUIDACIÓN", servirá a usted de credencial suficiente para el desempeño de sus funciones, luego de inscribirlo en el Registro Mercantil en el domicilio principal de la compañía.

En su calidad de Liquidador, le corresponde la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía, para los fines de la liquidación, y se le confiere todos los poderes y atribuciones determinados en la Ley de compañías y el estatuto social.

Muy Atentamente,

Cecilia Aragón de Pita

Presidente Ad - Hoc de la Sesión

Razón/- Acepto el nombramiento de Liquidador. - Guayaquil, 29 de

eners de 2009.-

ROBERTO ARTURO DUNN SUÁREZ

1.M. 18768; C.L. LA REGISTRADORA MERCANTIL DEL CANTON GUAYAQUIL Certifica: que con fecha cinco de Febrero del dos mil nueve queda inscrito el Nombramiento de Liquidador, de la Compañía INMOATLANTIC S.A. "EN LIQUIDACION", a favor de ROBERTO ARTURO DUNN SUAREZ, a foja 13.470, Registro Mercantil número 2.402.

ORDEN: 5919









\$

REVISADO POR:



AB. ZOILA CEDEÑO CELLAN REGISTRO MERCANTIL DEL CANTON GUAYAQUIL DELEGADA